



Resolución de Consejo Directivo **354 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.863/2021 - Convalida designación -Luis E. Daza Marino - AD2
- Microbiología - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
14/10/2024

VISTO:

La Res. D 479/2024 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del alumno Luis Eduardo Daza Marino – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA” - de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central – sostenido con economías - de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°14 de fecha 24 de septiembre de 2024 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

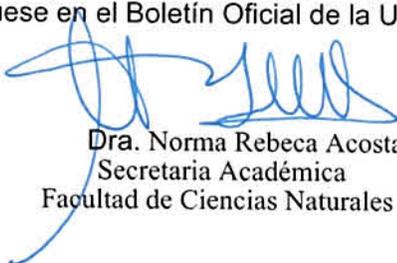
POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 479/2024 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del alumno **LUIS EDUARDO DAZA MARINO** – DNI N° 94.855.959 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA” - de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central – sostenido con economías - de esta Facultad, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Daza Marino, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESÉRVESE**.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales